



Prosecretaría de la
Presidencia de la República

PS/3541

Expte. N° 2026-4-1-0003969

Montevideo, 18 SEP. 2026

VISTO: la invitación recibida por parte de la Dirección de Antiterrorismo de INTERPOL, para participar de la “Sexta Reunión Plenaria del Congreso Mundial sobre Seguridad Química y Amenazas Emergentes”, a llevarse a cabo del 21 al 24 de setiembre de 2026, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá;-----

RESULTANDO: I) que participarán de la citada actividad, el Jefe del Área de Información de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, Comisario Mayor Yeimi Israel Nogueira Román, titular de la cédula de identidad número 3.430.659-7, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría; el Comisario Mayor Richard Fabián Da Silva Etchegaray, titular de la cédula de identidad número 2.517.575-3, perteneciente al Ministerio del Interior - Secretaría, prestando funciones en la Dirección Nacional de Bomberos; y el Director de Criminalística, Comisario Fabián Iguini Cuello, titular de la cédula de identidad número 2.960.616-4, perteneciente al Ministerio del Interior - Secretaría, prestando funciones en la Dirección Nacional de Policía Científica;-----

II) que la presente Misión no genera costos para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior, se considera beneficiosa la participación de la citada delegación en la actividad referida en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la

Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

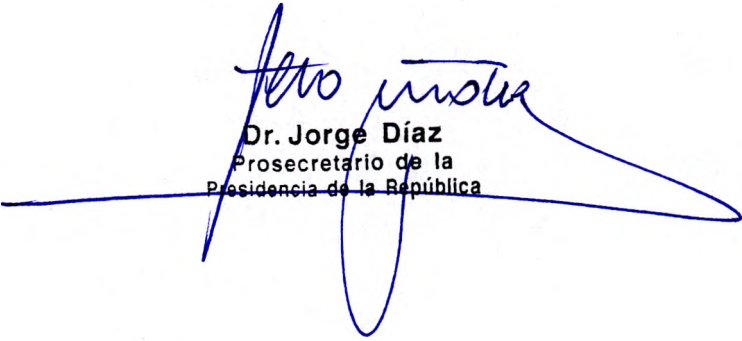
- 1º) Desígnanse en Misión Oficial en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, del 21 al 24 de setiembre de 2026, al Jefe del Área de Información de la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, Comisario Mayor Yeimi Israel Nogueira Román, titular de la cédula de identidad número 3.430.659-7, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría; al Comisario Mayor Richard Fabián Da Silva Etchegaray, titular de la cédula de identidad número 2.517.575-3, perteneciente al Ministerio del Interior - Secretaría, prestando funciones en la Dirección Nacional de Bomberos; y al Director de Criminalística, Comisario Fabián Iguini Cuello, titular de la cédula de identidad número 2.960.616-4, perteneciente al Ministerio del Interior - Secretaría, prestando funciones en la Dirección Nacional de Policía Científica, con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionense los pasaportes correspondientes.-----
- 3º) Pase a la Dirección de la Policía Nacional y a la Dirección Nacional de Policía Científica para conocimiento, notificación a los interesados,



Prosecretaría de la
Presidencia de la República

comunicación al Área de Gestión y Desarrollo Humano y demás
efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/MM

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jorge Díaz", is written over the printed name and title.
Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República